



DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE TENANGO DEL AIRE, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE FECHA DE DEL 2013, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA DE FECHA DE DEL 2013 Y PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DEL DE DEL 2013 E INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO CON FECHA DE DEL 2013.

SIMBOLOGIA:

USOS DEL SUELO

- AREA URBANA ACTUAL
- I-P-C P PEQUEÑA
- C CONTAMINANTE
- AG-AP AG-AP
- AG-MP MP MEDIANA PRODUCTIVIDAD
- N-BOS-P BOS BOSQUE
- P PROTEGIDA
- N-BOS N-BOS

HIDROLOGÍA

- P POZO EN PRODUCCIÓN

PENDIENTES

- 0 - 5 PENDIENTE 0 - 5 %
- 5 - 15 PENDIENTE 5 - 15 %
- 15 - 25 PENDIENTE 15 - 25 %
- + 25 PENDIENTE MAYOR AL 25 %

SUELOS PROBLEMATICOS

- ER SUELOS EROSIONADOS

CONSIDERACIONES PARA LAS AREAS CON DIFERENDO LIMITROFE

El presente Plan municipal de Desarrollo Urbano no prejuzga los límites territoriales del Municipio, únicamente establece los reconocidos por el Gobierno del Estado de México (Ley Orgánica Municipal, Artículo 7).

En las áreas con diferendo limitrofe, sólo podrán ejercer actos administrativos para el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, aquellas autoridades que se les reconozca jurisdicción administrativa sobre el territorio municipal, hasta en tanto, la autoridad competente emita el fallo correspondiente.

El presente documento, no genera derechos para el o los territorios de que se trate el diferendo territorial.

Simbología Básica:

- Limite Estatal
- Limite Municipal
- Traza urbana
- Validad Regional
- Validad primaria
- Validad local
- Vía férrea
- Rio
- Línea Eléctrica
- Escorrentamiento
- Curva de nivel

Fecha: MAYO 2013

Escala: 1 : 20,000

Orientación:

Localización:

Nombre del Plano: **VOCACIÓN Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO**

Clave: **D-2**